

# La evolución de la cuestión del desarrollo: 1919-2019

## *The evolution of the development issue: 1919-2019*

Pedro González Olvera\*

### **Resumen**

Al iniciarse el siglo xx el tema del desarrollo no se encontraba entre las preocupaciones centrales de políticos o de científicos sociales, ni existía otro, hoy fundamental, como lo es el de subdesarrollo. En realidad la preocupación por este problema se inició con el nacimiento de la Organización de Naciones Unidas, cuando algunos de sus funcionarios creyeron conveniente iniciar una discusión internacional sobre los mecanismos que podrían ponerse en marcha para superar los obstáculos al desarrollo. Desde entonces, esta temática se ha vuelto central tanto en el ámbito de la política como en el de la academia. Así, primero desde la llamada Economía Política del Desarrollo y después desde la teoría de Relaciones Internacionales, aunque aquí más orientada a la ayuda al desarrollo, han surgido distintas formas de interpretar el significado de éste, y de su contrario, el subdesarrollo. En este artículo se presenta una historia del concepto de desarrollo a través de varias de esas interpretaciones y sus correspondientes propuestas para alcanzarlo en la vida real.

**Palabras clave:** progreso, desarrollo, subdesarrollo, realismo, dependencia, constructivismo, liberalismo, marxismo, regímenes internacionales, desarrollo humano, desarrollo social, desarrollo sustentable, postdesarrollo, relaciones internacionales.

### **Abstract**

At the beginning of the twentieth century the issue of development was not among the central concerns of politicians or social scientists, nor was there another, today fundamental, as is that of underdevelopment. In fact, concern about development began with the formation of the United Nations Organization, when a number of its officials thought it convenient to start an international discussion on mechanisms that could be put in place to overcome its obstacles. Since then, this subject has become central in both the field of politics and academia. Thus, different ways of interpreting the meaning of both development and underdevelopment, have arisen first from the so-called Political

---

\* Licenciado y maestro en Relaciones Internacionales por la FCPYS de la UNAM. Embajador de Carrera (r). Titular de la Cátedra Fernando Solana (2017-2019). En la actualidad es Profesor de asignatura adscrito al Centro de Relaciones Internacionales. Correo electrónico: pedrogolvera@gmail.com

Economy of Development and then from the theory of International Relations, although in the latter, oriented towards development aid. This paper exposes a history of the concept of development through several of these interpretations and their corresponding proposals to achieve it in real life.

**Keywords:** progress, development, underdevelopment, realism, dependence, constructivism, liberalism, Marxism, international regimes, human development, social development, sustainable development and post-development, international relations.

## Introducción

Quizá no se exagere si se afirma que la cuestión del desarrollo, o la de la ayuda o cooperación para el desarrollo, como se le ha tratado recientemente y que está ligada a la anterior desde que se convirtió en una de las preocupaciones centrales de la Organización de Naciones Unidas, no ha sido sino hasta hace poco un tema fundamental en el marco de las explicaciones teóricas ensayadas desde la aparición de la disciplina de Relaciones Internacionales. Con una orientación más a las relaciones político-sociales existentes entre los Estados como sujetos principales de la llamada “sociedad internacional”, se había considerado en la disciplina de Relaciones Internacionales, no sabemos si por prudencia o por un prurito de división de los campos de estudio de las Ciencias Sociales, que las relaciones económicas deben estudiarse en exclusiva a partir de las ciencias económicas.

Ello ha significado una ausencia analítica que, insistimos, apenas ahora empieza a desvanecerse con la aparición de textos que, como más adelante veremos, toman como punto de partida de su construcción explicativa la cuestión del desarrollo. Gino Pauselli afirma que en los estudios de la disciplina de las Relaciones Internacionales, a pesar del gran avance y sofisticación con los que ahora se cuenta en una variedad de temas, los estudios sobre la ayuda para el desarrollo (y en consecuencia sobre el concepto de desarrollo o el desarrollo mismo) representan menos de cinco por ciento del total de lo que se produce académicamente en el mundo en el marco de la disciplina.<sup>1</sup>

Todavía en 1985, Luciano Tomassini, uno de los principales estudiosos de la teoría de Relaciones Internacionales en América Latina, afirmaba lo siguiente:

El debate académico (sobre las relaciones internacionales) dentro del mundo occidental se ha circunscrito a la disputa entre los realistas y los idealistas, entre las dos guerras, y entre

<sup>1</sup> Gino Pauselli, “Teoría de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa” en *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, vol. 2, núm. 1, Universidad de San Andrés, Argentina, 2013, pp. 75.

los primeros y los globalistas durante el periodo más reciente. La que, a falta de una denominación comúnmente admitida, hemos llamado visión histórico-estructuralista, que en sus diversas versiones predomina tanto en el campo socialista como en el tercer mundo, ha sido ignorada o recibido una atención relativamente marginal en los círculos académicos... (y esto último, fundamentalmente a través de la teoría de la dependencia).<sup>2</sup>

Ejemplo de lo anterior lo podemos encontrar en un estudio del especialista español Celestino del Arenal,<sup>3</sup> cuyo principal aporte es una minuciosa revisión de las principales teorías elaboradas a lo largo de la historia de la disciplina de Relaciones Internacionales, que demuestra la prioridad otorgada a temas como los problemas de gobernanza internacional y las relaciones políticas entre Estados, con escasas referencias a temas económicos, como el de las crisis económicas, y mucho menos el del desarrollo o el de la ayuda para el desarrollo, excepto, de nuevo, cuando se habla de las teorías marxistas o neomarxistas de las relaciones internacionales y, en particular, en el contexto de estas últimas, de la teoría de la dependencia.

En la actualidad no es que se cuente con un gran acervo (ya lo señaló Pauselli), pero sí es posible notar un incremento en el interés por el tema objeto de nuestro estudio. Es cierto que el surgimiento del concepto de desarrollo, o al menos su aceptación generalizada, es muy posterior al nacimiento de la disciplina de Relaciones Internacionales si lo fijamos, como lo hacen todos, en 1919, pero no lo es menos que no fue sino muy tardíamente foco de la atención de los teóricos, como trataremos de demostrarlo a lo largo de este ensayo. Para lograrlo hemos considerado conveniente situarnos justo en el año de creación de la mencionada primera cátedra de Relaciones Internacionales.

El 28 de junio de 1919, en el Salón de los Espejos del Palacio de Versalles, se firmó el tratado de paz<sup>4</sup> que daba por terminada de manera oficial la Primera Guerra

<sup>2</sup> Luciano Tomassini O., “Relaciones Internacionales. Teoría y realidades” en *Revista de Ciencia Política*, vol. VII, núm. 2, Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1985, pp. 8-10.

<sup>3</sup> Celestino del Arenal, *Etnocentrismo y teoría de las Relaciones Internacionales: una visión crítica*, Tecnos, Madrid, 2014, p. 214.

<sup>4</sup> En realidad fueron cinco tratados: “Tras arduas negociaciones entre los vencedores, que en muchos casos mantenían posiciones encontradas, (cinco) tratados sucesivos impusieron a los vencidos el reparto de Europa, Oriente Próximo y las colonias alemanas tanto en África como el Lejano Oriente: Versalles, 28 de junio de 1919; Saint-Germain, 10 de diciembre de 1919; Trianon, 4 de junio de 1920, y Sèvres, 10 de agosto de 1920 (...) Los despojos de los difuntos imperios sirvieron para crear naciones nuevas o para satisfacer el apetito territorial de los vencedores”, Rodrigo García-Muñoz Vaquero, “La desmembración de los imperios”, disponible en <https://www.abc.es/cultura/20140211/abci-acuerdos-201402071325.html> fecha de consulta: 15 de octubre de 2018. El quinto fue el de Neuilly, “Acuerdo de paz firmado en Neuilly-sur-Seine (Francia) el 27 de noviembre de 1919 entre los países vencedores de la Primera Guerra Mundial y Bulgaria, que había sido derrotada.

Mundial y con esta firma finalizaba también la vida de cuatro imperios considerados entre las grandes potencias de la sociedad internacional de la época: el Alemán, el Ruso, el Otomano y el Austro-Húngaro. Así, la conformación del sistema internacional y, en consecuencia, el mapamundi correspondiente sufría un vuelco radical. Varios territorios cambiaron de dueño y aparecieron nuevos Estados; el poder mundial también cambió, al menos de manera parcial, de manos y entraban en escena dos sujetos de las relaciones internacionales que iban a ser determinantes para la humanidad en buena parte del siglo xx: Estados Unidos y la Unión Soviética.

Es evidente que estos cambios en la sociedad internacional causaron una profunda inquietud entre aquellos intelectuales y diplomáticos a los que les preocupaba el futuro de la raza humana y, sobre todo, los problemas de la guerra y la paz, pues los tratados firmados no garantizaban una estabilidad mundial de largo plazo. Tampoco hablaban ni contenían alguna mención no al desarrollo, vocablo que si existía no tenía en ningún sentido el significado que tiene ahora, sino tampoco a alguna forma de hacer avanzar hacia un nivel superior a sus colonias.

El caso es que un filántropo, David Davies, tuvo la iniciativa de hacer un donativo para crear la primera cátedra de relaciones internacionales con dos objetivos: estudiar los principales acontecimientos de la situación del mundo y formar diplomáticos británicos que pudieran atender además de los asuntos cotidianos que se trataban por medio de las embajadas, aquellos temas que serían el núcleo de los trabajos del primer gran organismo internacional dedicado a la búsqueda y mantenimiento de la paz: la Sociedad de Naciones. La sede de esta primera cátedra<sup>5</sup> fue en la Universidad de Aberystwyth, Gales, y estuvo a cargo de Alfred Zimmern,<sup>6</sup> cuya preocupación cardi-

---

Según los términos de este tratado, Bulgaria debía ceder pequeñas áreas de su territorio al Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos (rebautizado más tarde como Yugoslavia), cuya independencia reconocía, y entregar a Grecia la Tracia occidental, con lo cual perdía su salida al Mar Egeo. Asimismo, Dobruja fue restituida a Rumania". Véase *Tratados de paz de la Primera Guerra Mundial*, disponible en <https://www.monografias.com/trabajos4/tratdepaz/tratdepaz.shtml#intro5>

<sup>5</sup> Las autoridades de esta universidad sostienen que no sólo fue la primera cátedra, sino también el primer Departamento de Estudios Internacionales antes que en cualquier otra universidad. Véase Aberystwyth University, *Timeline of Events*, disponible en <https://www.aber.ac.uk/en/interpol/about/centenary/interpollegacy/timelineofevents/>

<sup>6</sup> "Fue uno de los más destacados internacionalistas y liberales; apoyó activamente a la Sociedad de las Naciones. Su libro publicado en 1936 es uno de los textos más importantes en ese tema. Zimmern describe el modelo deseable, 'ideal', de existencia pacífica de los regímenes democráticos. Según él, el prototipo de un órgano nacional de este tipo, el 'gobierno mundial', es la Sociedad de las Naciones. Para Zimmern el proceso de descolonización debe traer lógicamente la coexistencia pacífica sobre la base de la cultura y los valores comunes (de las 'normas internacionales de la civilización'), formados según el modelo de la democracia inglesa. El Imperio se transforma gradualmente en la zona de prosperidad económica común. Zimmern propuso las variantes de los sistemas internacionales a través de la creación de instituciones por encima del Estado". Véase Katehon, *Teoría de Relaciones*

nal en su programa de estudios estribaba justo en la posibilidad de establecer un gobierno mundial, basado en el modelo inglés de democracia, pero en el que, al igual que en los tratados de paz, no figuraba todavía alguna mención ni preocupación por el desarrollo de las naciones ya independientes de América Latina o que adquirieron su independencia en Europa partir de la Gran Guerra, por ejemplo, o de aquellas que se mantenía aún bajo el yugo colonial, por lo que la discusión sobre el tema del desarrollo se encontraba ausente o simplemente no existía en términos de bienestar económico de las países del mundo y sólo la imitación del modelo de gobierno inglés podía garantizar la “prosperidad económica” para todos.

### Progreso y desarrollo

Como puede inferirse, no siempre se ha hablado o usado el concepto de desarrollo para referirse a una situación específica en el sentido de prosperidad (en materia económica principalmente, pero también política, social, educativa y de salud) o ausencia de éste en la población de un Estado. Por lo menos hasta la primera mitad del siglo xx, el término o concepto preferido fue el de progreso, entre otros que eran utilizados en esa época, como civilización, evolución, riqueza y crecimiento, para definir si una comunidad se encontraba en la abundancia o en la pobreza.<sup>7</sup>

En cuanto al término progreso, tal vez sea el estudioso estadounidense Robert Nisbet quien más ha abundado sobre su origen y génesis.<sup>8</sup> De acuerdo a su concepción,

en su forma más común, la idea de progreso se ha referido, desde los griegos, al avance del conocimiento y, más especialmente, al tipo de conocimiento práctico contenido en las

---

*Internacionales de los liberales clásicos*, disponible en <http://katehon.com/es/article/teoria-de-las-relaciones-internacionales-de-los-liberales-clasicos> fecha de consulta: 3 de noviembre de 2018. Curiosamente, el autor de uno de los textos fundadores de la Escuela Realista de las Relaciones Internacionales, E.H. Carr, también ocupó la Cátedra Wilson. En su texto, *The Twenty Years' Crisis. 1919-1939*, no hace mención alguna del tema del progreso, evolución o desarrollo como un estadio superior del bienestar humano y cuando mucho hace referencia a la “igualdad”, realmente inexistente.

<sup>7</sup> Marcel Valcárcel, *Génesis y evolución del concepto y enfoque sobre el desarrollo*, Pontificia Universidad del Perú, Departamento de Ciencias Sociales, Lima, 2006, p. 4. Para una excelente síntesis de cómo ha evolucionado el tratamiento que se da en las Ciencias Sociales la cuestión del desarrollo-subdesarrollo, véase también la primera parte del libro de Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI Editores, Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1975, pp. 15-26.

<sup>8</sup> Nisbet cuenta con un libro que se titula en español *Historia de la idea del progreso*, editado por Gedisa en 1980 pero, para este trabajo, nos hemos apoyado ampliamente en su artículo “La idea de progreso” en *Revista Libertas*, núm. 5, Instituto Universitario ESEADE, Argentina, octubre de 1986, p. 30, disponible en [http://www.esade.edu.ar/files/Libertas/45\\_2\\_Nisbet.pdf](http://www.esade.edu.ar/files/Libertas/45_2_Nisbet.pdf) fecha de consulta: diferentes fechas en septiembre de 2018.

artes y las ciencias. Pero la idea de progreso se ha aplicado también al logro de lo que los primitivos cristianos llamaban el paraíso terrenal: un estado de tal exaltación espiritual que la liberación del hombre de todas las composiciones físicas que lo atormentan se torna completa. A nuestro entender, la perspectiva del progreso es usada, especialmente en el mundo moderno, para sustentar la esperanza en un futuro caracterizado por la libertad, la igualdad y la justicia individuales.<sup>9</sup>

Dicho de otra forma, para Nisbet, a quien seguimos *in extenso* en esta parte, la idea de progreso:

tal como la hemos conocido durante dos milenios y medio (por lo menos hasta el siglo XIX), tiene múltiples significados. Puede significar, como para los griegos y romanos, nada más que un avance de las artes y las ciencias, con los siguientes beneficios para el bienestar humano, o, como para los cristianos, la marcha hacia un milenio final de perfección en esta tierra, seguido de la eterna bienaventuranza en el cielo; puede significar, como otrora para los Padres Fundadores y para sus hermanos espirituales de Francia e Inglaterra, la constante expansión del conocimiento, las instituciones libres y la creatividad, pero también el inexorable afianzamiento del estado político, la interferencia cada vez más acentuada del Estado —y de sus fuerzas militares y policiales— en nuestras vidas individuales, o el ascenso igualmente inexorable de una raza determinada para dominar el mundo.<sup>10</sup>

Por lo que respecta al siglo XX, si bien nuestro autor se resistía a dar por muerto el concepto de progreso, sí acepta que se encontraba en una fase de vida precaria:

Suele decirse que (la) declamada fe en el progreso está muerta, al menos en Occidente, que fue destruida por la Primera Guerra Mundial, por la Gran Depresión, por la Segunda Guerra Mundial, por el espectáculo del despotismo militar que, bajo cualquier de sus rótulos ideológicos, se difunde por el mundo con creciente rapidez, por el convencimiento de que la naturaleza y sus recursos se están agotando, por el malestar causado, en un extremo, por el hastío, la apatía y la decepción y, en el otro, por la consagración del terror insensato o por alguna otra fuerza letal fuerza.<sup>11</sup>

No cabe duda que en Nisbet, y en general en quienes adoptaron el concepto de progreso para hablar del avance de la sociedad hacia metas superiores, sean éstas las que sean, prevalece un profundo idealismo, una gran confianza en el conocimiento, la ciencia, el más allá, etc. De ahí que haya surgido la necesidad de una explicación menos idealista con bases más sólidas, que partieran de estas diferencias para buscar las maneras de acabar con ellas y en verdad lograr una sociedad igualitaria; tal vez el

<sup>9</sup> Robert Nisbet, *op. cit.*, p. 1.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 23.

<sup>11</sup> *Idem*.

ejemplo más acabado de ello sean las tesis elaboradas por Marx y su inseparable Engels sobre la existencia de las clases sociales y el dominio, a través de la historia, de una de ellas sobre las demás.

En esta nueva perspectiva, el concepto de desarrollo, que va a terminar por imponerse desde diferentes perspectivas teóricas, metodológicas e ideológicas en la década de los cuarenta del siglo XX, representa la herramienta más útil para explicar el avance, estancamiento o retroceso de una sociedad determinada o del conjunto de ellas en la comunidad internacional.

### El concepto de desarrollo

En particular se puede considerar que hay dos fuentes principales que alimentaron el interés por el concepto de desarrollo y, obviamente, su contenido. Por un lado, la escuela norteamericana conocida como “modernista” y, por el otro, la escuela de la CEPAL.

En el primero de los casos, autores como Walth Whitman Rostow, Ragnar Nurske y Arthur Lewis se basaban en la premisa de que:

el desarrollo (había aparecido) a la mitad del siglo veinte en lo fundamental como un problema de crecimiento de la economía de mercado, de ampliación de la riqueza material expresada en un único o sobredimensionado indicador macroeconómico: el producto interno bruto. La industrialización, la tecnificación de la agricultura y la elevación de la productividad permitirían, justamente, generar dicho crecimiento económico. Los beneficios a lograrse serían distribuidos a la población por el mercado a semejanza de la “marea cuando sube, todos los botes suben con ella”.<sup>12</sup>

Asimismo,

(recomendaban) a los países y gobiernos de (países pobres) modernizar la tecnología usada, impulsar la agricultura comercial, propiciar una rápida industrialización y urbanización, vale decir, crear o ampliar el sector moderno reduciendo progresivamente, por etapas, el sector tradicional que descansa en una agricultura de subsistencia, de baja productividad y muy pobremente articulada al mercado. En los hechos, los enunciados económicos de la modernización devinieron en doctrina, que trató de ser aplicada en la práctica, por ejemplo en América latina, con la política de la Alianza para el Progreso, del presidente John Kennedy.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 7.

Entre los postulados de esta teoría, que provienen de Rostow, se encuentra el que sostenía que el desarrollo se conseguía haciendo pasar a las economías nacionales por una serie de etapas: a) sociedad tradicional; b) transición; c) despegue económico; d) camino a la madurez; e) consumo a gran escala.

En la primera etapa, sus estructuras económicas se desarrollan dentro de limitadas funciones de producción, basadas en conceptos pre-newtonianos de ciencia y tecnología, con actitudes de este mismo tipo hacia el mundo físico. La concepción de la sociedad tradicional no es, sin embargo, en ningún modo inalterable, pues a menudo innovaciones altamente productivas pueden ser introducidas en el comercio, la industria y la agricultura.

Pero el hecho central de la sociedad tradicional es que existe un techo en el nivel de producción obtenible per cápita, resultado de que las potencialidades que se derivan de la ciencia moderna y la tecnología no están disponibles o no se aplican con regularidad y de manera sistemática. En términos generales se dedica una alta proporción de los recursos existentes a la agricultura, mientras que en lo social predomina un sistema jerárquico con un alcance relativamente estrecho y movilidad vertical, en tanto el poder político recae por lo general en los propietarios de la tierra.

La etapa de la transición se caracteriza porque se empiezan aplicar los avances de la ciencia y la tecnología modernas con nuevos sistemas de producción en la agricultura y la industria, con una intervención foránea de sociedades más avanzadas que ponen en marcha ideas y conceptos con los cuales se inicia el proceso de construcción de una alternativa moderna a la sociedad tradicional, fuera de los patrones dominantes en este tipo de sociedades. Aparece un nuevo tipo de empresarios y modernas empresas manufactureras, se abren bancos y otras instituciones que movilizan el capital, se amplía el comercio, interno y externo, a pesar de lo cual todas estas actividades se mueven dentro de un espacio limitado y la economía y la sociedad se caracterizan todavía por los métodos tradicionales de baja productividad, por los antiguos valores y estructura sociales y por las instituciones políticas de base regional que se desarrollaron con ellos.

La etapa del despegue se da cuando las viejas estructuras y resistencias que impiden el crecimiento finalmente son superadas; las fuerzas que provocan el progreso económico, que a su vez produce expansiones y enclaves limitados de actividad moderna, se expanden y llegan a dominar la sociedad y el crecimiento se convierte en la condición normal. Nuevas industrias crecen rápidamente y sus ganancias son reinvertidas en nuevas plantas que, en un efecto cascada, estimulan la multiplicación de la producción de los requerimientos para los trabajadores industriales, los servicios y de bienes manufacturados. En la agricultura se aplican nuevas técnicas y se incrementa el número de agricultores que aceptan los nuevos métodos y los cambios que estos acarrearán en la vida cotidiana.

En la cuarta etapa se produce un largo periodo de progreso y el crecimiento regular de la economía extiende la tecnología moderna sobre toda la actividad económica. La economía nacional encuentra su lugar en el marco internacional y los bienes que antes se importaban son ahora producidos domésticamente: la economía, en síntesis, tiene la capacidad de encaminarse hacia industrias originales que son capaces de absorber y aplicar con eficiencia sobre un amplio número de sus recursos, la más avanzada tecnología.

En la quinta etapa se provee a la población seguridad económica y altos niveles de consumo. Es decir, se presenta un aumento de los ingresos, semejante a la propagación del virtuosismo tecnológico, la economía se dirige hacia la provisión de bienes de consumo duraderos y el Estado de bienestar, para una población cada vez más urbana.<sup>14</sup>

Dicho en breves palabras, según esta lógica, cuando un país supera la primera etapa y se prepara para el despegue económico su economía empieza a crecer más rápido que las de los países que se estancan en la primera etapa; luego entonces, la brecha entre países pobres y países ricos se debe explicar por el hecho de que no todos los países inician el proceso de desarrollo al mismo tiempo. Por ello, las diferencias entre unos y otros deberían desaparecer cuando todos ellos alcancen la última etapa.<sup>15</sup> En síntesis,

se parte de ciertas características, o de algún rasgo particular, de sociedades llamadas primitivas, tradicionales, duales o subdesarrolladas, para demostrar, o más bien para señalar descriptivamente, cómo a través de diversas etapas de superación de estas formas primitivas, tradicionales o precarias de la estructura social, y de un cambio de actitudes, de valores y de política se puede llegar a la sociedad moderna, equivalente a la de los países desarrollados e industrializados mismos que sería para estos autores el ejemplo o el ideal de la moderna sociedad industrial.<sup>16</sup>

### **La primera gran discusión sobre el desarrollo. El pensamiento de la CEPAL**

En 1947, en el seno de la ONU se decidió crear dos comisiones regionales, una para Europa y otra para Asia y Lejano Oriente, que se encargarían de realizar estudios que

<sup>14</sup> Michel A. Seligson y John T. Passé-Smith, "Introduction" a w.w. Rostow, *The Five Stages of Growth* en Michel A. Seligson y John T. Passé-Smith, *Development & Underdevelopment. The Political Economy of Global Inequality*, 5ª ed., Lyenne Rienner Publishers Inc., Reino Unido, 2014, pp. 203-210.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 203.

<sup>16</sup> Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *op. cit.*, p. 23.

apoyaran la reconstrucción esas dos zonas del mundo, devastadas como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Como efecto de esta decisión de la ONU, algunos delegados latinoamericanos, destacando el chileno Hernán Santa Cruz, consideraron que:

las Naciones Unidas estaban obligadas, según su Carta constitutiva, a encarar desde ese momento el problema del desarrollo económico de las regiones de economía débil y atrasada, las cuales comprendían a los dos tercios de la población mundial, y que América latina tenía derecho a exigir que la organización creada en San Francisco le prestara asistencia en la difícil empresa de elevar el nivel de vida de sus habitantes.<sup>17</sup>

Bajo estas consideraciones, y luego de distintas peripecias propias de las discusiones que ya empezaban a caracterizar a la naciente organización mundial, el 25 de febrero de 1948 nació la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que tuvo su primer periodo de sesiones en junio de ese año.

Correspondió a su segundo secretario ejecutivo, Raúl Prebisch, por supuesto rodeado de un equipo de destacados intelectuales, idear una manera diferente de ver las relaciones en materia económica entre las economías nacionales con altos estándares de vida y las que se mantenían a la mayoría de su población en niveles de pobreza y hasta de miseria.

Prebisch concibió a la CEPAL como un centro para la investigación y elaboración de políticas de desarrollo para América Latina, profundamente enraizado en las problemáticas específicas de la región, que pudiera ser un lugar de acogida para intelectuales y estadistas que no encontraran ámbitos adecuados de inserción en universidades y otros centros de estudio de la región y de los países industrializados.<sup>18</sup>

Al poco tiempo de la creación de la CEPAL, Raúl Prebisch empezó a trabajar para el nuevo organismo subsidiario del Consejo Económico y Social (ECOSOC). A él le correspondió redactar el documento que se considera sienta las bases para el verdadero inicio de las funciones cepalinas, *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*, luego conocido con el nombre de *Manifiesto de la CEPAL*, y en el que se encuentran las tesis referentes a las particularidades del desarrollo de los países especializados en la producción de materias primas y alimentos.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> Hernán Santa Cruz, “La creación de las Naciones Unidas y de la CEPAL” en *Revista de la CEPAL*, núm. 57, ONU-CEPAL, Santiago de Chile, diciembre de 1996, p. 24.

<sup>18</sup> S/a, “Raúl Prebisch y la CEPAL” en *Cambio Político*, disponible en <http://cambiolitico.com/raul-prebisch-y-la-cepal/58285> fecha de consulta: en varias fechas en abril de 2015.

<sup>19</sup> Raúl Prebisch, “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas” en *El Trimestre Económico*, vol. 16, núm. 63(3), Fondo de Cultura Económica, México, julio-septiembre de 1949, pp. 347-361.

En otras palabras, fue en la CEPAL en donde Prebisch desarrolló su ahora famosa tesis que presentaba al mundo con una segunda división, pues además de la existente entre países capitalistas y países socialistas, se tenía la que oponía a un “centro” con plantas industriales de primera generación y productoras de bienes de alto contenido tecnológico y por ende con alta calidad de vida para su población, con la que se encontraba en el polo opuesto formado por los países que integraban la “periferia”, caracterizados por una escasa industrialización, dedicados a la producción y exportación de materias primas con bajo valor agregado y con una demanda internacional poco dinámica, además de que eran importadores de bienes y servicios y con bajos niveles de vida para la mayoría de su población.

Otra idea subyacente en la teoría de Prebisch, a la que se llamó “desarrollista”, fue que la composición social y económica de la periferia era determinante en la forma en que estos países se industrializaban, introducían en sus sociedades el progreso técnico y crecían, y ya no se diga en sus formas de captar la fuerza de trabajo y distribuir el ingreso. Es decir,

Prebisch trata el asunto de los límites de la industrialización con cuatro temas esenciales comenzando con el aumento de la productividad que es producto del progreso técnico y que crea desplazamiento hacia una sociedad con mano de obra mal empleada. (Por eso) América Latina debe reducir su coeficiente de importaciones suprimiendo artículos no esenciales para importar bienes de capital. En ese sentido la capacidad de pago debe de estar dada por las exportaciones. El segundo tema es relativo a un límite de carácter dinámico en el que la industrialización debe dar abasto para no requerir importar; esto sólo sería viable si la producción fuera mayor a la demanda en el mercado nacional, pero normalmente no es así.

Otro factor que mantiene el freno en la industrialización de la región está constituido por políticas inadecuadas, entre ellas, el empleo ineficiente del ahorro y la mecanización que ha desplazado la mano de obra provocando la caída de los ingresos reales. Otro aspecto está relacionado con el hecho de que si los países compradores disminuyen su apertura comercial, aunque se aumenten las exportaciones disminuirá el ritmo de crecimiento económico, lo que deja al desnudo las debilidades de la dependencia al exterior.<sup>20</sup>

De acuerdo con Fernando Henrique Cardoso, ex presidente de Brasil y uno de los fundadores de la Teoría de la dependencia (en su variante no marxista, aunque siempre tomando algunos de los postulados de esta teoría), Prebisch recomendaba, entonces:

<sup>20</sup> Cristian Martínez, “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. Raúl Prebisch (1986)”, disponible en <http://prebisch-tdesarrollo.blogspot.com.es/2012/10/el-desarrollo-economico-de-la-america.html>

aplicar políticas de industrialización que apuntaran no sólo a ampliar la capacidad de acumulación de las economías regionales (latinoamericanas), sino a reorientar el perfil de (su) comercio exterior.

Más tarde propondría una concertación política a favor de la integración de los mercados nacionales. Quería garantizar, atendiendo a las exigencias de escala, el éxito del proceso de sustitución de importaciones y, por consiguiente, deseaba establecer las condiciones políticas para redimensionar el papel y quizás el peso de América Latina en la economía mundial.<sup>21</sup>

Fue en la CEPAL en donde germinó la idea de que en varios sentidos, los países ricos o del Centro tenían mucho que ver en el estado de postración en el que se encontraban los países pobres.

Un destacado componente del pensamiento de Raúl Prebisch se refiere a la hipótesis del deterioro de los términos de intercambio entre materias primas y alimentos, por un lado, y bienes industrializados, por el otro. A partir de la especialización de los países en desarrollo en la producción de materias primas y alimentos, la tendencia a la depreciación de los precios de estos productos al creciente deterioro de los términos de intercambio de estos países.

De mantenerse estables los volúmenes exportados, la capacidad de compra de bienes y servicios desde el exterior de los países en vías de desarrollo, es decir, su capacidad de importar, se vería disminuida de manera paulatina, pues los precios de los productos de exportación del centro y los de la periferia se determinan a partir de niveles salariales dispares, lo que genera altos niveles de desigualdad y bajos salarios en la periferia.

Además, los países en desarrollo enfrenten una creciente competencia entre sí por los mercados internacionales de materias primas, a lo que debe sumarse el progreso técnico sobre la sustitución de bienes naturales por bienes artificiales y sintéticos, que contribuye a la reducción de la demanda de bienes primarios: textiles, minerales, productos agrícolas y otros.

Un componente adicional del razonamiento de Prebisch es que en los momentos de fuerte expansión de la economía mundial la demanda por materias primas y alimentos se dispara generando en el corto plazo un aumento pronunciado de los precios, pero en los momentos que los ciclos económicos se revierten, los precios de estos bienes caen en picada, sin que existan mecanismos institucionales que puedan frenar esta caída. Estas fluctuaciones pueden esconder las tendencias de fondo, pero al cabo de cada ciclo, el deterioro es cada vez mayor.<sup>22</sup>

<sup>21</sup> Fernando Henrique Cardoso, “Más allá de la economía: interacciones de la política y el desarrollo económico” en *Revista de la CEPAL*, núm. 83, agosto de 2004, p. 8.

<sup>22</sup> Estas referencias a las ideas de Prebisch están tomadas de la página de internet de la CEPAL: <http://www.cepal.org.es> fecha de consulta: varias fechas en agosto de 2018.

Así, la escasa preocupación de los países desarrollados por estos fenómenos que afectaban la buena marcha y el crecimiento de los países, significaba para la CEPAL al final el mantenimiento de una situación de ausencia de desarrollo, idea que fue permeando al interior de la ONU.

Otros enfoques<sup>23</sup> que pueden ser incluidos en este apartado, siguiendo a Valcárcel, son los siguientes:

- a) el de la satisfacción de las necesidades humanas, concebido por Paul Streeten,<sup>24</sup> quien sostiene que el desarrollo debe servir para dotar a todos los seres humanos de una oportunidad para vivir una vida plena mediante la dotación de servicios esenciales en especial alimento, vivienda, educación, agua potable y salud. Quizá la parte más subrayable de este enfoque es su insistencia en que moralmente es de mayor relevancia satisfacer las necesidades básicas de los seres humanos que reducir la desigualdad entre ellos;
- b) el del desarrollo a escala humana, ideado por los autores Manfred Max Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn en el libro *Desarrollo a escala humana: una nueva opción para el futuro*,<sup>25</sup> en el que afirman que debe abandonarse el concepto de “modernización uniformadora” y pensar más en función de los valores de uso y en la diversidad, además de realizar una distinción entre necesidades y satisfactores para aspirar a un desarrollo de países y culturas capaces de ser coherentes consigo mismas. Se plantea la existencia de un sistema conformado por tres subsistemas: el de las necesidades, el de los satisfactores y el de los bienes. Estos tres subsistemas se afectan mutuamente. El de las necesidades incluye lo que se describe como nuestra interioridad; nuestras necesidades son algo que está radicado al interior de nuestra piel y que sólo podemos vivenciar en forma subjetiva. Los humanos son sus necesidades. El segundo subsistema es el de los satisfactores. Al contrario del anterior subsistema, los satisfactores son las formas históricas y culturales

<sup>23</sup> En el marco de la Economía Política del Desarrollo, Antonio Luis Hidalgo-Capitán sostiene que hay al menos siete escuelas al estudio del desarrollo: de la modernización, la estructuralista, la neomarxista, la neoliberal, la neoinstitucionalista, la islamista y la alternativa. Véase “Economía Política del Desarrollo. La construcción retrospectiva de una especialidad académica” en *Revista de Economía Mundial*, 2011, disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86622163011> ISSN 1576-0162, fecha de consulta: 24 de noviembre de 2018

<sup>24</sup> Paul Streeten *et al.*, *Lo primero es lo primero. Satisfacer las necesidades humanas básicas en los países en desarrollo*, Banco Mundial, Tecnos, España, 1986, p. 189.

<sup>25</sup> Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde, Martín Hopenhayn, *Desarrollo a escala humana: una nueva opción para el futuro*, Biblioteca CF+S, Madrid, 2010, p. 56. Véase también Antonio Elizalde, *Desarrollo a escala humana: conceptos y experiencias*, disponible en <http://www.flacsochile.org/wp-content/uploads/2016/10/DesarrolloLocal.pdf>. fecha de consulta: 15 de noviembre de 2018.

mediante las cuales damos cuenta de nuestras necesidades humanas fundamentales. Son la historización de nuestras necesidades. Constituyen las formas mediante las cuales en cada cultura, en cada sociedad, en cada circunstancia histórica se buscan y diseñan las mejores formas de actualizar las necesidades de sus integrantes. El tercer subsistema es el de los bienes o sea los artefactos materiales de la cultura que son fundamentalmente pura exterioridad, son objetos o cosas que potencian la capacidad de los satisfactores para poder dar cuenta de la necesidad. Tienen una existencia física, son materiales. De modo tal que grava al sistema mayor que es el sistema de la vida, de la biósfera y ésta es una cuestión que no es trivial, es bastante significativa;

- c) el enfoque neoliberal y la neo modernización,<sup>26</sup> basado en el ajuste estructural y el Consenso de Washington, cuyo eje central se encuentra, de nueva cuenta, en el postulado de que el crecimiento económico es el motor del desarrollo y del progreso social, aún y cuando sea necesario sacrificar las exigencias sociales de la población en una temporalidad nunca definida. El Consenso de Washington planteaba 10 premisas para poder avanzar en el desarrollo, asumiendo que todos aquellos modelos en los que el Estado tenía una intervención en la economía más allá de ciertos límites estaban condenados al fracaso; y
- d) el enfoque de las capacidades de Amartya Sen,<sup>27</sup> autor de origen indio que sostiene que el desarrollo no es en exclusiva el aumento de la oferta de mercancías, sino sobre todo el crecimiento de las capacidades de la gente; es decir, el desarrollo no se encuentra sólo en la mejora de la economía, sino en

<sup>26</sup> “Las formulaciones del Consenso de Washington datan del año 1989 (...) Quien fuese su arquitecto, el economista inglés John Williamson, opinaba que, de hecho, a su modo de ver las posturas sobre la política económica estaban cambiando radicalmente en todo el continente. Para comprobarlo, el Instituto de Economía Internacional (IEI) decidió convocar una conferencia para que autores de 10 naciones latinoamericanas detallaran lo que estaba sucediendo en sus respectivos países. Dice Williamson: ‘Para asegurar que todos abordaran un conjunto de temas en común, redacté un documento de referencia, en donde enumeré 10 reformas de política económica que casi todos en Washington consideraban necesario emprender en América Latina’ (...) disciplina presupuestaria, cambios en las prioridades del gasto público, reforma fiscal, tipos de interés determinados por el mercado y positivos, tipo de cambio real competitivo, liberalización comercial, política de apertura para la inversión extranjera directa, política de privatizaciones, política desregularizadora y derechos de propiedad firmes y establecidos”. Véase Ramón Casilda, “América Latina: del Consenso de Washington a la Agenda del Desarrollo de Barcelona” en *Documento de Trabajo (DT)* 10/2005, Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, Madrid, 2 de febrero de 2005, pp. 2-6.

<sup>27</sup> Sin duda, este autor es uno de los que más han influido en el estudio del desarrollo desde finales del siglo xx. Buena parte de sus tesis pueden encontrarse en su texto “Las teorías del desarrollo en el siglo xxi” en *Cuadernos de Economía*, vol. xvii, núm. 29, Bogotá, 1998, pp. 73-100.

los seres humanos, pues debe girar alrededor de la razón y la libertades individuales y colectivas para realizar actividades elegidas y valoradas con libre albedrío.

### **Desarrollo y subdesarrollo: contrarios y complementarios<sup>28</sup>**

Desde luego, no podemos pasar por alto que, en contrapartida al concepto de desarrollo, no tardó en aparecer su contrario y complemento, el de subdesarrollo. En el ya citado trabajo de Marcel Valcárcel, éste asegura que es común atribuir a Wilfred Benson, ex funcionario de la Organización Internacional del Trabajo, haber sido su creador en un texto escrito en 1942 titulado *The Economic Advancement of Underdeveloped Areas* y que contiene las bases económicas sobre las cuales debía asentarse la sociedad internacional una vez terminada la Segunda Guerra Mundial; no obstante, nadie, especialistas o legos, hoy le reconoce la paternidad de este concepto.

Como prueba de que esto fue así, Valcárcel cita a Paul Rosenstein-Rodan, fundador de la llamada “Economía del Desarrollo”, quien dos años después de publicado el texto de Benson, aún continuaba diciendo que en el mundo existían áreas económicamente atrasadas, al igual que Arthur Lewis, autor que sostenía que había una brecha entre las naciones pobres y naciones ricas y no entre desarrolladas y subdesarrolladas.<sup>29</sup>

De esta manera parecía que el nuevo concepto no correría con buena suerte entre los académicos y profesionales de la economía pero, al poco tiempo, al calor de la competencia desatada en todos los frentes entre los bandos en que se dividió el conjunto de naciones triunfantes de la Segunda Guerra Mundial, las cosas empezaron a cambiar de rumbo.

A diferencia de lo que sucedió con Benson, la paternidad del concepto sí se le atribuye al presidente Harry S. Truman, quien en el discurso de inauguración de su mandato, el 20 de enero de 1949, señaló que su país debía involucrarse en un programa de cooperación para lograr que los beneficios de los avances tecnológicos y del progreso técnico sirvieran para la mejoría del crecimiento de las áreas subdesarrolladas.

Truman agregó que más de la mitad de la humanidad vivía en condiciones cercanas a la miseria, que su alimentación era inadecuada, que era víctima de las

<sup>28</sup> No pasamos por alto que también se han acuñado vocablos como eufemismo de subdesarrollado: “en vías al desarrollo”, “menos desarrollados”, “países en crecimiento”, “países pobres”, “países atrasados”.

<sup>29</sup> Manuel Valcárcel, *op. cit.*, p. 5.

enfermedades, que su vida económica era primitiva y se encontraba estancada, para finalizar diciendo que la pobreza era un obstáculo y una amenaza tanto a las áreas subdesarrolladas como a las áreas que se encontraban en la prosperidad, por lo que Estados Unidos, preeminente entre las naciones en términos de desarrollo de técnicas industriales y científicas, debía ayudar a las naciones amantes de la paz a alcanzar sus aspiraciones de una vida mejor.<sup>30</sup>

A partir de entonces, “al margen del conmovedor paternalismo trumaniano desarrollo y subdesarrollo comenzaron a ser utilizados regularmente por los organismos internacionales como términos explicativos del acrecentamiento de las distancias y diferencias socio-económicas entre los países ricos y los países pobres del sur”.<sup>31</sup>

Por su parte, otro autor, Wolfgang Sachs, afirma que:

de súbito un concepto aparentemente indeleble se estableció, apretando la inconmensurable diversidad del Sur en una única categoría, los subdesarrollados. La creación de este término por Truman no fue un accidente sino la expresión exacta de una visión del mundo: para él todos pueblos del mundo caminaban en la misma lista, unos rápido, otros despacio, pero todos en la misma dirección, con los países del Norte, particularmente los Estados Unidos de América, por delante (...) Los líderes de las nuevas naciones –de Nehru a Nkrumah, de Nasser a Sukarno– aceptaron la imagen que el Norte tenía del Sur, y la internalizaron como autoimagen.<sup>32</sup>

Sea como fuere, el hecho es que desde el discurso del presidente Truman la Economía y otras Ciencias Sociales incluyeron en su vocabulario el término “subdesarrollado” como complemento y contrario a la vez del de desarrollo para empezar a explicar las diferencias entre pobres y ricos, la mayor parte de las veces sin profundizar en las causas de que la división y de las ventajas que los segundos no dejaban de obtener de la condición de los primeros.

<sup>30</sup> Harry Truman, *Truman's Inaugural Address*, 20 de enero de 1949 (delivered in person at Capitol). Véase Harry S. Truman Library and Museum, disponible en <http://www.trumanlibrary.org/> fecha de consulta: en diversas fechas durante los meses de mayo y junio de 2018. Según Gustavo Esteve, “El subdesarrollo comenzó, por tanto, el 20 de enero de 1949. Ese día, dos mil millones de personas se volvieron subdesarrolladas. Dejaron de ser lo que eran, en toda su diversidad, y se convirtieron en un espejo invertido de la realidad de otros: un espejo que los desprecia y los envía al final de la cola, un espejo que reduce la definición de su identidad, la de una mayoría heterogénea y diversa, a los términos de una minoría pequeña y homogeneizante”. En “La crisis como esperanza”, *Revista Bajo el Volcán*, vol. 8, núm. 14, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2009, p. 21.

<sup>31</sup> Marcel Valcárcel, *op. cit.*, p. 5.

<sup>32</sup> Wolfgang Sachs, *Planet Dialectics. Explorations in Environment & Development*, Zed Books, Londres, 1999, pp. 5-28, disponible en [www.observatoriodeuda.org](http://www.observatoriodeuda.org) fecha de consulta: en varias ocasiones durante junio de 2018.

## El desarrollo en el marco de la teoría de Relaciones Internacionales

El problema del desarrollo y el de su contraparte, el subdesarrollo, no se encontró durante mucho tiempo en el centro de la discusión de las distintas tendencias o escuelas de la teoría de Relaciones Internacionales; de no ser por algún caso excepcional, que veremos más adelante, no es fácil encontrar referencias entre sus postulados alguna explicación sobre las causas de esa dicotomía, salvo la teoría marxista clásica y sus versiones “neo” que los analistas etnocéntricos se han empeñado en calificar con ese sufijo.

Pero entrando propiamente en materia, Bruno Ayllón afirma que:

en el campo de la Teoría de Relaciones Internacionales, el fundamento teórico de las políticas de ayuda y de la cooperación internacional ha sido objeto de reflexiones de destacados autores como Morgenthau, Krasner, Huntington, Keohane, Holsti, Ente, Griffin, Strange, Lumsdaine, lo que demuestra la relevancia del tema. Hoy los aspectos teóricos de la ayuda externa son un debate abierto. Sin embargo, existen pocos estudios sistemáticos al respecto del papel que la Cooperación Internacional para el Desarrollo (y propiamente sobre la cuestión y la teoría del desarrollo) desempeña en la configuración del sistema internacional o en la economía mundial.<sup>33</sup>

Por su parte, Bernabé Malacalza asegura que no ha sido estudiado, sino con excepciones, el vínculo existente entre desarrollo y política exterior y que en la actualidad sólo se cuenta con algunas buenas revisiones generales que apenas cubren en parte el vacío que tenemos en esta área de estudios.<sup>34</sup>

Es decir, los teóricos occidentales de las relaciones internacionales han tratado el tema del desarrollo en su estructura interna, pero no para explicar las causas de su nacimiento como realidad y, por lo tanto, no como concepto; lo que sí han hecho es bordar de manera tangencial sobre la cooperación al desarrollo.

Para reforzar esta perspectiva, citamos a otro autor que, en esta misma dirección, señala que:

la literatura que ha abordado el tema de forma explicativa la cooperación al desarrollo lo ha hecho desde dos modalidades. Por un lado, se ha concentrado en dar una explicación teórica al fenómeno, generando conceptos y teorías que sustentan las hipótesis sobre la

<sup>33</sup> Bruno Ayllón, “La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la teoría de las Relaciones Internacionales” en *Carta Internacional*, septiembre 2007, p. 16, disponible en <https://www.academia.edu> fecha de consulta: 27 de octubre de 2018.

<sup>34</sup> Bernabé Malacalza, “La política de cooperación al desarrollo como dimensión de la política exterior desde la teoría de las Relaciones Internacionales” en *Mural Internacional*, vol. 5, núm. 2, julio-diciembre 2014, Universidad de Río de Janeiro, Brasil, p. 163.

explicación de la cooperación internacional al desarrollo; por otro lado, se han realizado estudios empíricos (cualitativos y cuantitativos) que proporcionan una explicación de los factores que llevan a los Estados a transferir recursos a otros con el objetivo (al menos en el discurso) de mejorar la situación del país receptor. Este segundo conjunto de trabajos analizó más de cerca las variables explicativas del fenómeno por lo cual, a pesar de no ser un conjunto de trabajos centrados en las explicaciones teóricas, permitirá, posteriormente, vincular los estudios explicativos de cooperación al desarrollo con las escuelas de Relaciones Internacionales.<sup>35</sup>

Este mismo autor presenta en su trabajo citado las formas en que cuatro escuelas teóricas de Relaciones Internacionales explican el tema del desarrollo, o mejor la ayuda para el desarrollo, de la siguiente manera:

a) Realismo: Como se sabe, esta teoría sostiene, como una de sus ideas centrales, que los Estados tienen como objetivo principal de su actuar en el escenario internacional, la supervivencia, para lo cual requieren tener la mayor capacidad posible de obtener poder que, a su vez, permitirá concertar el interés nacional que representa el valor supremo incluso en términos de moral.

El apoyo al desarrollo de un Estado a otro debe entenderse como una política que lleva o tiene como objetivo principal la promoción del interés nacional. Así, “la ayuda oficial al desarrollo (AOD) es distribuida con el fin de generar mayor seguridad para el donante consolidando alianzas con los Estados afines o cercanos, o para generar mayor riqueza nacional al impulsar el comercio bilateral del donante, posibilitando oportunidades comerciales en el exterior, en este caso con los receptores de AOD”.<sup>36</sup>

Traducido a otras palabras, para el realismo no hay ayuda desinteresada, ni siquiera importa verdaderamente el desarrollo del donatario, pues lo que vale es la posibilidad de aumentar el poder, la influencia, así como garantizar el interés nacional, en este caso, por ejemplo favoreciendo a los propios fabricantes de productos que de esta manera verán garantizada su prosperidad y la de su Estado.

Uno de los teóricos más destacados del realismo, tal vez el más conocido, Hans J. Morgenthau, escribió un ensayo en el que presenta con toda claridad las premisas del realismo frente a este tema. De acuerdo a este autor existen seis tipos de ayuda al exterior (que para el caso podemos asimilar como ayuda al desarrollo): 1) ayuda humanitaria; 2) ayuda exterior de subsistencia; 3) ayuda exterior militar; 4) corrupción; 5) ayuda para lograr prestigio y 6) ayuda para el desarrollo económico.

<sup>35</sup> Gino Pauselli. *op. cit.*, p.76.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 81.

De todas ellas sólo la primera puede ser considerada sin fines políticos, pues es la que se otorga en función de desastres naturales, o apoyo por cuestiones médicas o agrícolas y es otorgada por organizaciones privadas; no obstante, si entra o es percibida por la opinión pública como parte de una esfera gubernamental, adquiere por este hecho una connotación política.<sup>37</sup>

Para fines de este estudio nos interesa lo que Morgenthau opina sobre la ayuda para el desarrollo económico, pues considera que:

ha sido el área principal para el análisis teórico y la especulación, siendo estos sobre todo de naturaleza económica. El pensamiento económico, fiel a su tradición académica predominante, tiende a mirar a la ayuda exterior como si esta fuera un proyecto técnicamente autosuficiente que se tiene que conseguir a través de instrumentos —y determinado por las normas— de la pura economía. Y dado que el desarrollo económico occidental, desde la primera revolución industrial en adelante, se ha debido a la formación de capital y a la acumulación de conocimientos técnicos, hemos tendido a suponer que estos dos factores proveerían ellos mismo el “ímpetu” para el desarrollo de las naciones subdesarrolladas de Asia, África y América Latina.<sup>38</sup>

Pero resulta que esta premisa no se cumple de modo automático, se trata más bien de una percepción que proviene de suposiciones no probadas:

La opinión popular ha establecido correlaciones entre la aportación de capital y de tecnología en una sociedad primitiva y su desarrollo económico, entre desarrollo económico y estabilidad social, entre estabilidad social e instituciones democráticas, entre instituciones democráticas y una política exterior pacífica. Sin embargo, a pesar de que estas especulaciones pueden sonar atractivas y reconfortantes para los americanos, estas no se basan en las experiencias que hemos tenido en nuestras políticas (las de los Estados Unidos) de ayuda exterior ni en la experiencia histórica en general.<sup>39</sup>

Existen varios factores que pueden impedir el éxito de la ayuda para el subdesarrollo; por ejemplo, si ponemos atención a la supuesta relación entre subdesarrollo y falta de capital y de tecnología, podrá verse que algunas naciones sufren deficiencias que no podrán remediar ni capital extranjero ni conocimiento tecnológico proveniente del exterior; de igual forma pueden sufrir deficiencias humanas

<sup>37</sup> Hans Morgenthau, “Una teoría política sobre la ayuda exterior” en *Relaciones Internacionales* (revista electrónica), núm. 28, febrero-mayo de 2015, Grupo de Relaciones Internacionales (GERI), España, pp. 148-149, disponible en <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.htm> fecha de consulta: varias ocasiones entre julio y agosto de 2018.

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 153.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 154.

que las incapaciten para aprovechar la oportunidades que ofrece la ayuda externa o ser deficitarias en el carácter y la inteligencia necesarias para crear un sistema económico moderno, o bien oponer obstáculos culturales como despreciar el éxito en este mundo, esperando una recompensa en el más allá o incluso naciones para las cuales el ahorro no tenga el mismo significado que en el mundo occidental, o actitudes tendientes a obtener el máximo rendimiento posible en el menor plazo, sin importar el futuro priorizando el interés individual frente al de la sociedad, ya sea que se trate de empresarios o de grupos gobernantes para los cuales la modernización y la industrialización representan un ataque a sus intereses, lo mismo que la creencia en un cambio social que supuestamente traiga consigo el fantasma de una revolución incontrolable. Ello significa, que la ayuda al desarrollo económico tiene menos posibilidades de éxito de lo que se cree.<sup>40</sup> Por lo tanto, dice Morgenthau:

la orientación política de la ayuda exterior y su efecto sobre el prestigio (interés nacional) de la nación donante deben tenerse en cuenta por aquellos que desarrollan y llevan a cabo las políticas de ayuda exterior. En particular, la ayuda destinada al desarrollo económico, cuyos beneficios a la nación destinataria son inmediatos y evidentes, es un arma política más poderosa que los otros tipos de ayuda que prometen beneficios ocultos y lejanos. Además, los efectos políticos de la ayuda exterior se pierden si el donante no se presenta claramente frente a los destinatarios. Esto se debe al hecho de que no es la ayuda de por sí o sus resultados ventajosos los que crean lealtades políticas, sino la relación positiva que el destinatario establece entre la ayuda y sus resultados positivos por un lado y, por el otro, la filosofía, el sistema y los objetivos políticos (...). Para poder establecer una relación psicológica entre el donante y el destinatario, es necesario que los procedimientos a través de los cuales se da la ayuda y la materia a la que se aplica se presten a la creación de una conexión entre la ayuda y las políticas del donante que refleje su reconocimiento (...). Esto únicamente se puede solucionar si se considera como una parte integrante de las líneas de trabajo políticas de la nación donante, las cuales deben formularse teniendo en cuenta las condiciones políticas y sus efectos sobre la situación económica en el país destinatario. En este sentido, una política de ayuda exterior no difiere de una diplomática o militar o de la propaganda. Todas ellas constituyen armas del arsenal político de una nación.<sup>41</sup>

Cualquier analista de las relaciones internacionales podría decir que todo lo anterior no es otra cosa que aquello que fue denominado, años después de que se escribiera este ensayo, como poder suave, pero se omitiría que el propio Morgenthau sustenta su armazón teórico acerca del poder, básicamente, en la relación psicológica que se establece entre quien lo ejerce y quien lo sufre, en términos de que existe una creencia de

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 154-158.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 160.

que si no se hace lo que el que tiene el poder desea, entonces el que sufre el poder puede padecer diversas consecuencias negativas.

En torno a esta discusión, Pauselli ejemplifica con las votaciones en el seno de la Asamblea General de la ONU, pues la coincidencia en ellas en referencia a varios temas expresan una opción preferencial y de alianza o hasta de sentimiento de protección de quienes reciben la ayuda;<sup>42</sup>

b) liberalismo: Pierre Allan sostiene que el sustento teórico del liberalismo en las Relaciones Internacionales puede remontarse a partir de los cuatro principios esenciales del liberalismo clásico, entre cuyos autores identifica a Kant, quien dijo en su obra *Sobre la paz perpetua* que la paz entre los Estados se basa en la razón humana.<sup>43</sup> Desde aquí, el liberalismo ha evolucionado hasta ramificarse en varias versiones.

Citado por el propio Allan, Andrew Moravcsik intenta focalizar los aspectos esenciales del liberalismo en los siguientes puntos: 1) los individuos y los grupos privados representan a los actores fundamentales en la política internacional. Tienen una conducta racional y no se exponen a correr riesgos; 2) las instituciones políticas como los Estados representan a un grupo o subconjunto de las sociedades nacionales y actúan con base en los intereses de este grupo; y 3) la conducta de los Estados también se determina en función de su actuación frente a otros Estados.<sup>44</sup>

Por su parte, para Pauselli, esta teoría resalta la posibilidad de la cooperación y de la generación de un espacio propicio para el progreso. Los liberales consideran que las relaciones internacionales se encuentran dominadas por las variaciones en las preferencias estatales y no en el interés nacional. Estas variaciones reflejan ya sea las características particulares de cada Estado o bien el tipo de instituciones que posean o de su sociedad civil; por lo tanto la cooperación, antes que el conflicto, tendría más potencial en las relaciones internacionales, ya que las naciones democráticas no se hacen la guerra entre sí. En este contexto teórico, valen más las relaciones de confianza que se generan entre democracias, que el poder o su equilibrio. “De esta forma, se puede pensar en la cooperación internacional al desarrollo como un instrumento de política exterior de los Estados liberales y democráticos para generar cooperación y mayor democracia en el exterior y crear un mundo más seguro para sí mismas”.<sup>45</sup>

Dicho lo cual no puede pasarse por alto una variación de esta teoría, la conocida como neoliberalismo, para la cual la ayuda más que impulsar el desarrollo, pues tiene

<sup>42</sup> Gino Pauselli, *op. cit.*, p. 84.

<sup>43</sup> Pierre Allan, “Ontología y explicaciones en la Teoría de las Relaciones Internacionales” en *Revista de Ciencia Política*, vol. XXI, núm. 1, Universidad Pontificia de Chile, 2001, p. 86.

<sup>44</sup> Andrew Moravcsik, “Taking preferences seriously: a liberal theory on international politics” en *International Organization*, vol. 4, núm. 51, MIT, Boston, 1997, pp. 513-553.

<sup>45</sup> Gino Pauselli, *op. cit.*, p. 83.

un papel marginal, lo estorba cuando no lo perjudica pues supone una acción intervencionista en los sectores competitivos de las economías nacionales, por lo que es preferible una integración plena al mercado mundial, con garantías para la liberación del mercado, nacional e internacional, respeto al derecho de propiedad y un amplio apoyo a la libre iniciativa.<sup>46</sup>

Desde la perspectiva de Andrew Moravcsik se cuenta con al menos tres variantes del liberalismo: i) liberalismo de las ideas, e donde se privilegia la identidad social existente en la nación; ii) el liberalismo comercial, el cual como su nombre lo indica, se basa en las fuerzas del mercado y en políticas de protección comercial y iii) el liberalismo republicano, basado en preferencias de representación y de aumento de renombre, de las que se desprenden las preferencias de Estado;<sup>47</sup>

c) marxismo: Para esta corriente, las relaciones entre Estados se caracterizan por la dominación y la dependencia, así como por la desigualdad, del mismo modo que se da al interior de las sociedades. Según Carlos Marx y Federico Engels la historia de la humanidad es una sucesión de luchas de clases, con diversas modalidades, de acuerdo a la época de que se trate.

Esta situación se reproduce a escala internacional, por lo que los Estados subdesarrollados se encuentran en una situación de inferioridad y dependencia frente a los desarrollados, debido a la expansión del capitalismo que impone esa condición de explotación en la que hay ganadores y perdedores.

Los países del Norte resultan beneficiarios de las desigualdades del sistema capitalista y tienden a reforzar esa desigualdad por medio de su política exterior. El acto de ofrecer ayuda internacional hacia los países del sur supuestamente para que éstos alcancen el desarrollo surge de las jerarquías materiales existentes entre los Estados, así sean político-militares o socioeconómicas. La tradición marxista sostiene que la vida económica de las naciones más débiles está influida por los intereses de las naciones poderosas, aún en regiones donde la práctica imperialista ya no existe todavía perviven relaciones de jerarquía y se imponen condiciones comerciales o en la política interna. Así, en la actualidad las relaciones entre países desarrollados y subdesarrollados pueden ser explicadas como una forma de neo-imperialismo, es decir como la explotación de los países subdesarrollados por parte de los centrales.<sup>48</sup>

En palabras de Lenin, en su clásico opúsculo de 1916, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*: “el imperialismo es el capitalismo en la fase de desarrollo en que se ha implantado el dominio de los monopolios y del capital financiero, en que la exportación de capital ha adquirido gran relevancia, en que los *trusts* internacionales han empezado

<sup>46</sup> Bruno Ayllón, *op. cit.*, p. 18.

<sup>47</sup> Andrew Moravcsik, *op. cit.*, pp. 525-533.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 86.

a repartirse el mundo y en que ha terminado el reparto del planeta entre las grandes potencias capitalistas”.<sup>49</sup> Por supuesto, las naciones pequeñas o pobres no forman parte de este reparto del mundo sino como objeto del mismo.

Una variante de la teoría marxista es la que se conoce como Sistema-Mundo, fraguada por Immanuel Wallerstein, en la que la ayuda al desarrollo forma parte de un nuevo sistema interestatal hegemonizado por Estados Unidos y que se encuentra marcado por el surgimiento de la ONU, cuya función principal sería la imponer restricciones institucionales en favor de la potencia dominante, como serían el uso de la fuerza, el soborno y la persuasión ideológica. La ayuda al desarrollo se manifestaría como una herramienta de soborno que permite influir en las estructuras de gobierno de los países receptores de la ayuda.

La noción de desarrollo, según comenzó a ser utilizado el término a partir de 1945, estaba basada en un mecanismo explicativo familiar, una teoría de estadios. Quienes utilizaban este concepto presuponían que las unidades individuales –“sociedades nacionales”– se desarrollaban todas fundamentalmente de la misma manera (...) pero a ritmo distinto (reconociendo las diferencias que parecían presentar los Estados al presente) (...). Este truco de ilusionismo tenía a su vez un costado práctico. Implicaba que el Estado “más desarrollado” podía ofrecerse como modelo para los Estados “menos desarrollados”, exhortando a estos últimos a embarcarse en cierta suerte de acción mimética que les prometía hallar una mejor calidad de vida y una estructura de gobierno más liberal (“desarrollo político”) al final del arco iris.<sup>50</sup>

Finalmente, en este marco de la teoría marxista, puede mencionarse la teoría de la dependencia (con sus diferentes variantes), en la que el poder de los países centrales se representa a través del intercambio desigual en el comercio internacional y la participación en éste de las empresas transnacionales para reforzar la explotación y dependencia de los países de la periferia. “Dentro de esta lógica, la ayuda internacional que ofrecen los países del centro estaría relacionada con el fortalecimiento de las relaciones de dependencia, lo que en términos empíricos podría significar promover las inversiones extranjeras directas provenientes del donante en los receptores de AOD”.<sup>51</sup>

<sup>49</sup> Vladimir Ilich Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, p. 54, disponible en [http://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/lenin\\_imperialismo.pdf](http://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/lenin_imperialismo.pdf) fecha de consulta: 13 de noviembre de 2018.

<sup>50</sup> Immanuel Wallerstein, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, disponible en <file:///F:/immanuel-wallerstein-analisis-de-sistemas-mundo.pdf> fecha de consulta: 17 de noviembre de 2018.

<sup>51</sup> *Ibidem*. Para la teoría de la dependencia existe un buen número de libros y artículos: algunos de ellos pueden consultarse en Ruy Mauro Marini y Marga Millán (comps.), *La teoría social latinoamericana. Textos escogidos*, tomo II, *La teoría de la dependencia*, Coordinación de Estudios Latinoamericanos, FCPYS- UNAM, México, 1994, p. 375.

De aquí entonces que para la teoría de la dependencia el subdesarrollo no es una etapa de un proceso que necesariamente debe llevar al desarrollo, si no que se trata de un binomio en el cual el desarrollo de unos ha significado el subdesarrollo de otros;

d) constructivismo: considerado por algunos autores como parte del conjunto de las teorías sistémicas, el constructivismo se orienta a entender más que la cuestión del poder o el interés nacional, como hace el realismo, o las relaciones de dominación-subordinación, como el marxismo, o en las preferencias estatales, como el liberalismo, en el grado de influencia que pueden tener las ideas y las normas en la actuación de los Estados.

La construcción de intereses y de identidades (...) va a constituir el centro de atención del constructivismo. Éste, en lugar de enfatizar exclusivamente los incentivos materiales (económicos, militares), presta gran atención a la construcción de identidades (principios y valores compartidos, percepciones del mundo, marcos histórico culturales generadores de identidades, mecanismos de interiorización).<sup>52</sup>

Cada Estado va a tener una identidad propia, no definitiva, sino cambiante de acuerdo a los contextos político-social, histórico, cultural. Pueden actuar, los Estados, tanto en sistemas de competencia como en sistemas de cooperación o de ayuda interestatal. Puede haber, por ello, una identidad colectiva en las relaciones internacionales y que el interés individual se compagine con el interés colectivo. Asimismo, uno de los principales teóricos del constructivismo en Relaciones Internacionales, Alexander Wendt, sostiene que:

un análisis constructivista de la cooperación, se concentraría en cómo las expectativas producidas por el comportamiento afectan a las identidades y a los intereses. El proceso de construcción de identidades es un proceso de interiorización de nuevas interpretaciones del yo y del otro, de adquisición de nuevas identidades, y no sólo de creación de restricciones externas al comportamiento de actores constituidos exógenamente. Incluso si no se pretendía eso, los procesos por los que los egoístas aprenden a cooperar es al mismo tiempo un proceso de reconstrucción de sus intereses planteado en términos de compromisos compartidos hacia las normas sociales (...) Un análisis constructivista del “problema de la cooperación” es más cognitivo que conductual, ya que se ocupa del conocimiento intersubjetivo que define la estructura de identidades e intereses –del “juego”– como endógenos a la interacción y representativos de la misma.<sup>53</sup>

La característica que más se destacaría dentro del constructivismo sería su voluntarismo, es decir como los principales rasgos de la realidad internacional provienen

<sup>52</sup> Celestino del Arenal, *op. cit.*, p. 146.

<sup>53</sup> Alexander Wendt, “La anarquía es lo que los Estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder” en *Relaciones Internacionales* (revista electrónica), Grupo de Relaciones Internacionales (GERI). España, núm. 1, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, marzo de 2005, pp. 25-26.

del cerebro humano, o de las personas si se quiere, pueden ser cambiados, sobre todo para ser mejorados; como las normas definen en buena medida las identidades, los intereses y el comportamiento, cuando se adoptan nuevas normas, pueden surgir nuevas identidades.<sup>54</sup>

La ayuda internacional para el desarrollo se inscribe de esta manera en un marco en el que existe una identificación entre Estados donantes y Estados donatarios; en otras palabras:

se puede entender a la cooperación al desarrollo tanto como una evolución de una identidad colectiva mundial en la cual una norma internacional presiona a los Estados ricos a ayudar a los Estados pobres con el objetivo de mejorar las condiciones de estos últimos (...). Esta norma se ajusta a la cooperación internacional como una práctica voluntaria, ya que su incumplimiento no implica una sanción, sino más bien una recriminación o reproche por parte de otros actores del sistema internacional... En este sentido, la asignación de ayuda internacional a los Estados más pobres está relacionada con la idea de cumplir con las obligaciones morales que poseen los Estados ricos, obligaciones que surgen de una socialización con otros Estados;<sup>55</sup>

e) teoría de los regímenes internacionales: se basa en las formas novedosas de cooperación que se han formado por medio de las organizaciones internacionales o regímenes internacionales.

Para Oran Young, los regímenes internacionales son “instituciones sociales que gobiernan las acciones de aquellos Estados involucrados en sus actividades”. Otros autores—Keohane, Nye, Krasner— han definido los regímenes como “el conjunto de normas, principios y reglas comunes que orientan el comportamiento de los Estados en una determinada área en la que los mismos procuran establecer formas de cooperación en bases recíprocas”.<sup>56</sup>

Uno de estos tres autores, Krasner, amplía esta definición:

Los regímenes internacionales son principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones en torno de los cuales las expectativas de los actores convergen en un área determinada de las relaciones internacionales. Los principios son creencias de hechos, de causalidad o de rectitud. Las normas son estándares de comportamiento definidas en términos de derechos y obligaciones. Las reglas son prescripciones o proscripciones para las acciones específicas. Los procedimientos de toma de decisiones son las prácticas prevalecientes para llevar a cabo las decisiones colectivas.<sup>57</sup>

<sup>54</sup> Pierre Allan, *op. cit.*, p. 100.

<sup>55</sup> *Ibidem*, pp. 86-87.

<sup>56</sup> Bruno Ayllón, *op. cit.*, p. 18.

<sup>57</sup> Steven Krasner, “Structural causes and regime consequences: regimes as intervening variables” en *International Organization*, núm. 36, Massachusetts Institute of Technology, Primavera de 1982,

La ayuda internacional para el desarrollo es un régimen internacional surgido de la creciente interdependencia que se presenta en la sociedad internacional, que permite que los Estados ejerzan su hegemonía y su poder de una forma menos costosa. Por lo general, la ayuda se canaliza a través de las organizaciones internacionales, en el caso de la ayuda para el desarrollo por medio de la ONU, pues ellas permiten que los Estados con poco poder o sin él, puedan tener una actuación importante en términos de defensa de sus intereses, lo que llevado a sus últimas consecuencias podría conducir a un debilitamiento de las jerarquías hegemónicas en la sociedad internacional.

Si la ayuda es dirigida bajo la forma de un régimen internacional, la cooperación internacional se orienta a la atención de una demanda específica, por lo que se requiere un cierto grado de coordinación interestatal debido a la conjunción de los intereses de los Estados:

Refleja, al mismo tiempo, la disposición de éstos de tomar decisiones conjuntamente y establece una forma de organización cooperativa que supone la aquiescencia y el acatamiento a fin de producir o evitar resultados de un área temática. Con esa visión la cooperación internacional estaría estructurada en áreas específicas y supondría que los Estados optan por no ejercer su prerrogativa de decidir y actuar por sí mismos y por sus propios medios en temas de interés y alcance colectivo.<sup>58</sup>

En conclusión, como Malacalza sostiene:

Está claro que las fronteras entre paradigmas teóricos se han vuelto más permeables y cualquier análisis de la política exterior en general y la política de cooperación al desarrollo en particular no pueden desconocer el rol ineludible del poder, el papel de las fuerzas domésticas, el interflujo de los actores subnacionales ni tampoco la visión de las élites. Si bien las teorías de las relaciones internacionales no logran atrapar la complejidad de la caja negra, la revisión de la literatura puede ser útil para plantearnos un punto de partida, un piso (aun cuando no creamos pisar “tierra firme”) a partir del cual edificar el análisis del caos.<sup>59</sup>

### La ONU como origen de conceptos modernos de desarrollo

Al paso de los años, el concepto de desarrollo ha experimentado adiciones en su forma de entendimiento, varias de ellas como producto neto de la ONU; de esas concepciones se destacan las que se refieren a aproximaciones ambientalistas del

p. 186. Del mismo autor puede consultarse “Desarrollo estatal, construcción del Estado y ayuda externa” en Juan Pablo Prado Lallande *et al.*, *Antología del desarrollo*, Los Libros de la Catarata, Universidad Autónoma de Madrid, España, 2015, pp. 143-174.

<sup>58</sup> Alcides Costa Vaz, *Cooperação, integração e processo negociador. A construção do MERCOSUL*, FUNAG/IBRI, Brasil, 2002, pp. 27-44, citado en Bruno Ayllón, *op. cit.* p. 20.

<sup>59</sup> Bernabé Malacalza, *op. cit.*, p. 171.

desarrollo, como el eco desarrollo, el otro desarrollo o autodesarrollo, el desarrollo sostenido y el desarrollo sustentable y/o sostenible, cuyo sustento teórico se encuentra en la Declaración de Estocolmo de 1978, de la Primera Cumbre de la Tierra, cuyo artículo 8 establece un vínculo directo entre desarrollo económico y medio ambiente.<sup>60</sup>

De aquí a los conceptos de desarrollo sustentable y/o sostenible sólo hubo unos cuantos pasos; el primero de ellos asevera, básicamente, que no puede existir desarrollo sin la preservación de los recursos naturales, mientras que el segundo, en realidad es continuación del primero, afirma que el desarrollo debe satisfacer las necesidades de la generación presente, pero sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, evidentemente preservando los recursos naturales.

De acuerdo al estudio de Richard Jolly *et al.*, producto de un gran proyecto de investigación sobre la historia de la organización y los principales temas y problemas que ha enfrentado, el desarrollo se puede entender como:

el aumento del bienestar humano y la calidad de vida. Ello implica la erradicación de la pobreza, la satisfacción de las necesidades básicas de la gente y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluyendo el derecho al desarrollo. Requiere que los gobiernos pongan en marcha políticas sociales y ambientales y que promuevan la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales sobre la base de instituciones democráticas, ampliamente participativas.<sup>61</sup>

Entre los más importantes modelos y conceptos que han surgido de la ONU, pueden mencionarse los siguientes:

a) el desarrollo humano: sugiere que el tema del desarrollo debe ser abordado desde una perspectiva integral y universal para alcanzar el bienestar de los seres humanos, en donde el crecimiento económico es solo una variable más, a la que deben sumarse otras como la sostenibilidad del medio ambiente y la participación de las personas. Incorpora este enfoque el Índice de Desarrollo Humano, que mide el acceso que tienen los individuos de una determinada sociedad a satisfactores como educación, vivienda, servicios, esperanza de vida, entre otros.

El PNUD resume así lo que debe entenderse por desarrollo humano:

tiene por objeto las libertades humanas: la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana —no sólo el de unas pocas ni tampoco el de la mayoría, sino el de todas las

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>61</sup> Richard Jolly *et al.*, *UN Contributions to Development. Thinking and Practice*, United Nations Intellectual History Project Series, Bloomington, Indiana University Press, Indiana, 2004, p. 14. Cabe señalar que este libro contiene también una amplia historia del tema del desarrollo, por lo que resulta una herramienta muy útil para su estudio.

vidas de cada rincón del planeta—ahora y en el futuro. Esta dimensión universal es lo que confiere al enfoque del desarrollo humano su singularidad. Sin embargo, una cosa es el principio de universalismo y otra, muy distinta, llevarlo a la práctica.

Enseguida, se hace la siguiente digresión:

Durante el último cuarto de siglo se ha observado un impresionante progreso en muchos ámbitos del desarrollo humano: la población es más longeva, hay más personas que salen de la pobreza extrema y menos que sufren malnutrición. El desarrollo humano ha enriquecido las vidas humanas, pero lamentablemente no siempre en la misma medida y, lo que es aún peor, no todas las vidas... A fin de garantizar el desarrollo humano para todos no basta únicamente con determinar la naturaleza y las causas de la privación de quienes han quedado atrás. También es necesario poner de relieve algunos aspectos del marco analítico del desarrollo humano y las perspectivas de evaluación a la hora de afrontar los problemas que frenan el desarrollo humano universal. Por ejemplo, los derechos humanos y la seguridad humana, la voz y la autonomía, las capacidades colectivas y la interdependencia de las oportunidades son factores clave para el desarrollo humano de quienes actualmente se encuentran excluidos<sup>62</sup>

b) el enfoque del post-desarrollo: entre sus promotores se encuentran especialistas como Gustavo Esteva, Arturo Escobar, Bjorn Hettne, Gilbert Ruiz y Wolfgang Sachs. Todos ellos sostienen que el concepto de desarrollo que ha primado hasta ahora proviene de un discurso del poder, de carácter eurocentrista, de control social de los pueblos “pobres”, que les da una imagen de sí mismos como retardados e inadaptados en relación a los pueblos industrializados. Por ello, agregan que el desarrollo debe partir del nivel local y comunitario, para encontrar el sentido de las cosas mundiales.<sup>63</sup>

Para estos autores, la anterior definición se encuentra de hecho en la Agenda de Naciones Unidas para el Desarrollo, propuesta por el secretario general, Koffi Anan, en 1997, y representa un avance considerable respecto de las definiciones manejadas en los primeros años de la organización, cuando la esencia de un desarrollo exitoso era visto solamente como un incremento sostenido en el ingreso per cápita de un país, en su producción total, una evolución de largo alcance de sus estructuras e instituciones económicas y un movimiento hacia una economía cada vez más industrializada de gran auto suficiencia.<sup>64</sup>

El cambio, entonces, más relevante que podemos encontrar respecto de las dos definiciones radica en el bienestar humano como elemento central y el fortalecimiento

<sup>62</sup> PNUD, *Informe de Desarrollo Humano 2016*, PNUD, Nueva York, 2016, p. III.

<sup>63</sup> Esta parte es un apretado resumen del texto de Marcel Valcárcel, *op. cit.*, pp. 6-29.

<sup>64</sup> *Idem.*

de la capacidad del ser humano como sujeto del proceso y no solamente como objeto o recipiente.<sup>65</sup>

Otro autor resume este modelo así:

la idea del postdesarrollo se refiere a: a) la posibilidad de crear diferentes discursos y representaciones que no se encuentren tan mediados por la construcción del desarrollo (ideologías, metáforas, lenguaje, premisas, etc.); b) por lo tanto, la necesidad de cambiar las prácticas de saber y hacer y la “economía política de la verdad” que define al régimen del desarrollo; c) por consiguiente, la necesidad de multiplicar centros y agentes de producción de conocimientos –particularmente, hacer visibles las formas de conocimiento producidas por aquéllos quienes supuestamente son los “objetos” del desarrollo para que puedan transformarse en sujetos y agentes; d) dos maneras especialmente útiles de lograrlo son: primero, enfocarse en las adaptaciones, subversiones y resistencias que localmente la gente efectúa en relación con las intervenciones del desarrollo (como con la noción de “contralabor”...); y, segundo, destacar las estrategias alternas producidas por movimientos sociales al encontrarse con proyectos de desarrollo;<sup>66</sup>

c) el enfoque del desarrollo sostenible: además del ya mencionado desarrollo humano, que se trabaja desde el PNUD, se encuentra el concepto de desarrollo sostenible o sustentable, que tuvo su origen en el ya lejano 1987 con la publicación del *Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente*, mejor conocida como Comisión Brundtland. En ese documento el desarrollo es definido como aquel que es capaz de satisfacer las necesidades de la generación actual, pero sin que lleguen a comprometerse los recursos que se supone deben ser para las generaciones venideras. El desarrollo sostenible o sustentable adquirió mayor fuerza en la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992.

El concepto se refiere a la relación entre desarrollo económico, la calidad medioambiental y la equidad social e incluye una perspectiva de largo plazo y de acción incluyente que reconoce la necesidad de que participen todas las personas que estén involucradas en el proceso. Principios como “el que contamina paga”, “responsabilidades comunes pero diferenciadas”, “justicia internacional”, “precaución”, y el de “conocimiento libre e informado de las comunidades” forman parte esencial de la lógica del desarrollo sostenible.<sup>67</sup>

<sup>65</sup> *Idem.*

<sup>66</sup> Arturo Escobar, “El ‘postdesarrollo’ como concepto y práctica social” en Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2005, pp. 17-31.

<sup>67</sup> Alejandro Chanona, “Desarrollo humano, desarrollo sostenible y seguridad humana: los referentes del bienestar y de la seguridad de las personas” en Alejandro Chanona (coord.), *De los Objetivos del Desarrollo del Milenio a los Objetivos del Desarrollo Sostenible: nuevos enfoques*, UNAM/Ediciones La Biblioteca/Fundación Friederich Ebert, México, 2018, p. 21.

d) el enfoque del desarrollo social: tiene su origen en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebró en la capital danesa en 1995. Con la idea de reforzar los trabajos y concientizar a los jefes de Estados de todo el mundo sobre la exigencia de aumentar los niveles de vida de buena parte de la humanidad, se convocó a esta reunión para buscar soluciones a los graves problemas sociales del mundo a partir de tres ejes fundamentales que interesaban a todas las naciones: erradicación de la pobreza, promoción del pleno empleo y fomento de la integración social, especialmente de los grupos y países más desfavorecidos. A ello se sumaba la preocupación por lograr la igualdad del hombre y la mujer. Para alcanzar estas metas, los participantes se plantearon diez compromisos, cada uno de ellos con diversos actores en el plano interno e internacional, que en buena medida ya se habían propuesto con anterioridad: 1) creación de un ambiente económico, político, social, cultural y jurídico que permitiera lograr el desarrollo social; 2) erradicación de la pobreza en el mundo; 3) promoción del pleno empleo; 4) promoción de la integración social; 5) logro de la igualdad y la equidad entre el hombre y la mujer; 6) acceso universal y equitativo a una educación de calidad y atención primaria de la salud; 7) aceleración del desarrollo de los países africanos y menos adelantados; 8) supervisión de los programas de ajuste estructural para que incluyan objetivos de desarrollo; 9) aumento en la eficacia en el uso de los recursos asignados al desarrollo social; 10) fortalecimiento de la cooperación internacional, regional y subregional.<sup>68</sup>

e) el enfoque de la seguridad humana: surgido también desde las oficinas del PNUD, en el *Informe sobre Desarrollo Humano de 1994*, mediante este concepto se buscó integrar las agendas de paz y desarrollo mediante la premisa de que todos los sectores de la población mundial pueden ser vulnerables, por lo que la seguridad humana debería conducir a la reducción del riesgo colectivo a través de la disminución de las causas que lo provocan. En esta dirección, la seguridad humana debería tener siete componentes: 1) seguridad económica (ingreso mínimo asegurado); 2) seguridad alimentaria (acceso físico y económico a los alimentos); 3) seguridad de la salud (ausencia relativa de la enfermedad y las infecciones); 4) seguridad ambiental (acceso a agua potable, aire limpio, y a tierras sin degradar); 5) seguridad personal (ausencia de amenazas y violencia física); 6) seguridad de la comunidad (respeto a la dignidad cultural y paz entre comunidades), y 7) seguridad política (respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales).<sup>69</sup>

Otra premisa del modelo de desarrollo y seguridad humana estriba en la necesidad de que los esfuerzos para alcanzarlo deben basarse en las personas y no en

<sup>68</sup> ONU, *Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social*, Nueva York, 1995, pp. 13-29,

<sup>69</sup> PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*, disponible en [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1994\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1994_es_completo_nostats.pdf)

el Estado, por lo que debe reducirse el gasto en armas y defensa para invertir en beneficios sociales. La riqueza de este enfoque se encuentra en el análisis transversal de tres distintos niveles de seguridad: individual, de las comunidades locales y sociedades nacionales e internacional; en otras palabras, se trata de superar, en materia de seguridad la lógica militar, toda vez que la pobreza, las enfermedades infecciosas, la delincuencia organizada, a la par de la proliferación de armas de destrucción masiva.<sup>70</sup>

Para finalizar, mencionamos un modelo o concepto que si bien no surgió de la ONU, sí está influido por ella, incluso por su posición crítica a todos los enfoques hasta ahora propuestos. Nos referimos al

f) enfoque de la transformación social-ecológica: propuesto en Alemania a partir de la Comisión sobre “Crecimiento y Calidad de Vida” creada por el *Bundestag*, este enfoque es una bandera de fuerzas progresistas enmarcadas en socialismo democrático, la democracia social y el ecologismo, que se han integrado a la idea de transformación justa (*just transition*), acuñado por el movimiento sindical.

La idea básica de este enfoque es superar el impedimento de la promoción real del desarrollo, impedimento que se refiere a la priorización de la economía de “casino” y las ganancias corporativas sobre los derechos sociales. Por lo tanto, el nuevo enfoque debe basarse en tres ejes principales: 1) coherencia (innovación medioambiental y/o cambio estructural); 2) eficiencia (disociar crecimiento económico y carga medioambiental a través de la eficiencia energética, las energías alternativas y mayor productividad de los recursos) y, sobre todo, 3) suficiencia (reducir el consumo de recursos y energía), lo que sumado a una mayor justicia social y sustentabilidad ecológica, un renovado papel del Estado y una presión social, puede lograrse alcanzar alternativas al modelo económico actual. Para los promotores de este enfoque, no hay uno sólo de ellos que pueda aplicarse en todo el mundo, pues los retos del desarrollo y sus posibles soluciones son diferentes según la región y los grupos de actores de que se trate.<sup>71</sup>

## Conclusiones

En 2019 se conmemora el centenario de la creación de la primera cátedra de Relaciones Internacionales y del primer departamento de estudios en la materia, en el mundo. En el transcurso de estos 100 años aparecieron numerosas teorías, centros de estudios universitarios, *think tanks*, desde los cuales se empezaron a analizar sistemáticamente

<sup>70</sup> Alejandro Chanona, *op. cit.*, pp. 23-24.

<sup>71</sup> Merin Abbas *et al.*, “La transformación social-ecológica como respuesta a las crisis del desarrollo” en Alejandro Chanona (coord.), *op.cit.*, pp. 193-208.

los más diversos asuntos internacionales como los referentes a la guerra y la paz, el interés nacional, el papel del derecho internacional en la conducción de los mismos, la necesidad, importancia y alcances de los organismos internacionales, el imperialismo, entre muchos otros.

Sin embargo, la cuestión del desarrollo, tanto en su vertiente conceptual como de los modelos que deberían conducir a él tuvo una aparición que podríamos llamar tardía. Apenas al finalizar la Segunda Guerra Mundial surgió por primera vez, con fuerza, esta cuestión como algo que ineludiblemente debería estar en los debates no sólo de los organismos internacionales, sino también en otros contextos como en las universidades y centros de estudios de la economía y la política internacional. Pero, inexplicablemente, no sucedió lo mismo en la teoría de Relaciones Internacionales en el marco de la cual el punto focal fue la ayuda para el desarrollo y eso porque a los realistas les interesó para incluirlo como un elemento que podía incidir en el interés nacional.

Tuvo que ser desde la ONU de donde proviniera el interés para que se discutiera sobre el desarrollo, las formas de entenderlo teóricamente, su origen, los impedimentos para lograrlo y los sucesivos modelos y senderos para alcanzarlo. Este fue el punto de inflexión para que se multiplicaran las formas de entendimiento no sólo del significado del desarrollo sino de su contraparte, el subdesarrollo o eufemísticamente “las vías al desarrollo”, “los menos desarrollados”, “los pobres”.

Desde entonces, la cuestión del desarrollo se ha convertido en preocupación principal no sólo de los políticos, sino también de algunos académicos que se han empeñado igual que los primeros en presentar posibles caminos para alcanzar un estado de vida digna para toda la humanidad. En este ensayo hemos presentamos varios de ellos, que consideramos son los principales que se han elaborado desde 1919. Para eso, no hemos dudado en atender la desviación que significa la atención puesta no al desarrollo, sino al particular tema de la ayuda al desarrollo, pues diversos estudiosos han preferido explorar este camino bajo la consideración de que es factor que puede o debe dinamizar el desarrollo.

Creemos que una pregunta final viene al caso: ¿por qué el tema sigue siendo de actualidad? La respuesta nos parece muy clara y simple: porque no se ha alcanzado el desarrollo de aquellas partes de la humanidad que, para decirlo en una palabra, aún viven en la pobreza, agravada nacional e internacionalmente por la creciente desigualdad que hace que una minoría acapare la mayor parte de la riqueza. En tanto esta situación no cambie seguiremos viendo la aparición de nuevos modelos de desarrollo.

### Fuentes consultadas

- Allan, Pierre, “Ontología y explicaciones en la teoría de las Relaciones Internacionales” en *Revista de Ciencia Política*, vol. XXI, núm. 1, Universidad Pontificia de Chile, Chile, 2001.
- Arenal, Celestino del, *Etnocentrismo y teoría de las Relaciones Internacionales: una visión crítica*, Tecnos, Madrid, 2014.
- Ayllón, Bruno, “La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la teoría de las Relaciones Internacionales” en *Carta Internacional*, septiembre 2007, disponible en <https://www.academia.edu>
- Cardoso, Fernando Henrique, “Más allá de la economía: interacciones de la política y el desarrollo económico” en *Revista de la CEPAL*, núm. 83, ONU-CEPAL, Santiago de Chile, agosto de 2004.
- Casilda, Ramón, “América Latina: del Consenso de Washington a la Agenda del Desarrollo de Barcelona” en *Documento de Trabajo (DT) 10/2005*, Real Instituto Elcano de estudios Internacionales y Estratégicos, Madrid, 2 de febrero de 2005.
- Chanona, Alejandro, “Desarrollo humano, desarrollo sostenible y seguridad humana: los referentes del bienestar y de la seguridad de las personas” en Alejandro Chanona (coord.), *De los Objetivos del Desarrollo del Milenio a los Objetivos del Desarrollo Sostenible: nuevos enfoques*, UNAM/Ediciones La Biblioteca/Fundación Friederich Ebert, México, 2018.
- Elizalde, Antonio, *Desarrollo a escala humana: conceptos y experiencias*, disponible en <http://www.flacsochile.org/wp-content/uploads/2016/10/DesarrolloLocal.pdf>
- Escobar, Arturo, “El ‘postdesarrollo’ como concepto y práctica social” en Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2005.
- Esteva, Gustavo, “La crisis como esperanza” en *Revista Bajo el Volcán*, vol. 8, núm. 14, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2009.
- García-Muñoz Vaquero, Rodrigo, “La desmembración de los imperios”, disponible en <https://www.abc.es/cultura/20140211/abci-acuerdos-201402071325.html>
- Hidalgo-Capitán, Antonio Luis, “Economía Política del Desarrollo. La construcción retrospectiva de una especialidad académica” en *Revista de Economía Mundial*, 2011, disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86622163011>
- Jolly, Richard, *et al.*, UN. *Contributions to Development. Thinking and Practice*, United

- Nations Intellectual History Project Series, Bloomington, Indiana University Press, Indiana, 2004.
- Krasner, Steven, "Structural causes and regime consequences: regimes as intervening variables" en *International Organization*, núm. 36, Massachusetts Institute of Technology, primavera 1982.
- Krasner, Steven, "Desarrollo estatal, construcción del Estado y ayuda externa" en Juan Pablo Prado Lallande *et al.*, *Antología del desarrollo*, Catarata, Universidad Autónoma de Madrid, 2015.
- Lenin, Vladimir Ilich, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, disponible en [http://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/lenin\\_imperialismo.pdf](http://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/lenin_imperialismo.pdf)
- Malacalza, Bernabé, "La política de cooperación al desarrollo como dimensión de la política exterior desde la teoría de las Relaciones Internacionales" en *Mural Internacional*, vol. 5, núm. 2, Universidad de Río de Janeiro, Brasil, julio-diciembre 2014.
- Marini, Ruy Mauro y Millán Mágina (comps.), *La teoría social latinoamericana. Textos escogidos*, tomo II: La teoría de la dependencia, Coordinación de Estudios Latinoamericanos, FCPYS-UNAM, 1994.
- Martínez, Cristian, "El Desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas, Raúl Prebisch (1986)", disponible en <http://prebischt-desarrollo.blogspot.com.es/2012/10/el-desarrollo-economico-de-la-america.html>
- Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde, Martín Hopenhayn, *Desarrollo a escala humana: una nueva opción para el futuro*, Madrid, Biblioteca CEF+S, 2010.
- Merin Abbas *et al.*, "La transformación social-ecológica como respuesta a las crisis del desarrollo" en Alejandro Chanona (coord.), *De los Objetivos del Desarrollo del Milenio a los Objetivos del Desarrollo Sostenible: nuevos enfoques*, UNAM/Ediciones La Biblioteca/Fundación Friederich Ebert, México, 2018.
- Morgenthau, Hans, "Una teoría política sobre la ayuda exterior" en *Relaciones Internacionales* (revista electrónica), núm. 28, Grupo de Relaciones Internacionales (GERI), España, febrero-mayo 2015, disponible en <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.htm>
- Nisbet, Robert, "La idea de progreso" en *Revista Libertas*, Instituto Universitario ESEADE, 5 de octubre de 1986.
- Pauselli, Gino, "Teoría de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa" en *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, vol. 2, núm. 1, 2013.
- PNUD, *Informe de Desarrollo Humano 2016*, PNUD, Nueva York, 2016.
- PNUD, *Informe de Desarrollo Humano 1994*, disponible en [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_1994\\_es\\_completo\\_nostats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1994_es_completo_nostats.pdf)

- Prebisch, Raúl, “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas” en *El Trimestre Económico*, vol. 16, núm. 63(3), Fondo de Cultura Económica, México, julio-septiembre de 1949.
- Sachs, Wolfgang, *Planet Dialectics. Explorations in Environment & Development*, Zed Books, Londres, 1999, disponible en [www.observatoriodeuda.org](http://www.observatoriodeuda.org)
- Santa Cruz, Hernán, “La creación de las Naciones Unidas y de la CEPAL” en *Revista de la CEPAL*, núm. 57, ONU-CEPAL, Santiago de Chile, diciembre de 1996.
- Seligson, Michel A. & John T. Passé-Smith, “Introduction to w.w. Rostow. The five stages of growth” en Michel A. Seligson & John T. Passé-Smith, *Development & Underdevelopment. The Political Economy of Global Inequality*, 5ª ed., Lyenne Rienner Publishers Inc., Reino Unido, 2014.
- Sen, Amartya, “Las teorías del desarrollo en el siglo XXI” en *Cuadernos de Economía*, vol. XVII, núm. 29, Bogotá, 1998.
- S/a, “Raúl Prebisch y la CEPAL” en *Cambio Político*, disponible en <http://cambiapolitico.com/raul-prebisch-y-la-cepal/58285>
- Streeten, Paul et al., *Lo primero es lo primero. Satisfacer las necesidades humanas básicas en los países en desarrollo*, Banco Mundial, Tecnos, 1986.
- Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI Editores, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1975.
- Tomassini O., Luciano, “Relaciones Internacionales. Teoría y realidades” en *Revista de Ciencia Política*, vol. VII, núm. 2, Santiago de Chile, Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1985.
- Truman, Harry S. *Truman's Inaugural Address*, 20 de enero de 1949, Harry S. Truman Library and Museum, disponible en <http://www.trumanlibrary.org/>
- Valcárcel, Marcel, *Génesis y evolución del concepto y enfoque sobre el desarrollo*, Pontificia Universidad del Perú, Departamento de Ciencias Sociales, Lima, 2006.
- Wallerstein, Immanuel, *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción*, disponible en <file:///F:/immanuel-wallerstein-analisis-de-sistemas-mundo.pdf>
- Wendt, Alexander, “La anarquía es lo que los Estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder” en *Relaciones Internacionales* (revista electrónica), Grupo de Relaciones Internacionales (GERI), núm. 1, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, marzo de 2005.